



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Lunes 14 de Octubre de 2019

NÚM. 58

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Angel(sic) Enrique Juarez(sic) Ruiz y Hesmeralda(sic) Leon(sic) Herandez(sic).....	2
J.S.C.H. Promueve Martha Villicaña Aguirre frente a Patricia Alejandra González Ferreyra.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Percy Alejandro Buck Sánchez.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Manuel Gutierrez(sic) Gomez(sic) y Francisco Gutierrez(sic) Gomez(sic).....	3
J.S.C.H. Promueve Cerveza Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., frente a Juan Figueroa Gómez.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Dora Luz Orozco Torres.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Alfonso Ceja Gembe.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Teófilo Contreras Chávez.....	5
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Isidro Ramos Sandoval.....	5

PODER JUDICIAL APAN, HIDALGO

DE LO CIVIL

J.S.I. Promueve Ma. Auxilio Gutierrez(sic) Jacobo a bienes de Maria(sic)	8
--	---

Pasa a la Pág... 8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 80/2014, promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN(sic) DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a ANGEL(sic) ENRIQUE JUAREZ(sic) RUIZ y HESMERALDA(sic) LEON(sic) HERANDEZ(sic), se señalaron las 13:00 trece horas del día 15 quince de octubre del año 2019, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Valle de Penjamillo número 24, construida sobre el lote 01, de la manzana VI, del conjunto mixto habitacional denominado «Hacienda los Viñedos», de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 16.71 metros, con calle sin nombre; al Sureste, 07.68 metros, con calle Valle de Penjamillo; al Suroeste, 16.29 (sic), con lote 2, de la manzana VI; y, al Noroeste, 04.34 metros, con límite de desarrollo, con una superficie total de 98.16 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'058,000.00 Un millón cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convocar licitadores a la referida subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 13 de septiembre de 2019.- Atetamente(sic).- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

44000012852-18-09-19 43-51-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integra el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 413/2009, promovido por MARTHA

VILLICAÑA AGUIRRE, frente a PATRICIA ALEJANDRA GONZALEZ(sic) FERREYRA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Inmueble ubicado en la esquina que forma la calle Benito Melchor de los Reyes y Andador Bernardo Arreola; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Suroeste, 6.00 metros, con lote número 24; al Sureste, 18.00 metros, con lote número 2; al Noroeste, 18.00 metros, con Andador Benito Melchor de los Reyes; y, al Noreste, 6.00 metros, con andador Bernardo Arreola, que es la de su ubicación; con una superficie total de terreno de 76.75 M2.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$591,000.00 (Quinientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de octubre de 2019 dos mil diecinueve, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo Gonzalez(sic).

40000827490-24-09-19

53-58-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

En el expediente número 733/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personal de crédito, promovido por el apoderado jurídico de la moral inicialmente BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a PERCY ALEJANDRO BUCK SÁNCHEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Departamento 702 setecientos dos, modelo Platinum,

ubicado en el nivel 7 siete, del edificio A, también conocido como Torre A, del condominio denominado Torres Revolución, ubicado en la calle Licenciado Carlos Gálvez Betancourt, según la constitución del régimen de propiedad en condominio y/o calle Aguascalientes, número 303 trescientos tres, de conformidad con el alineamiento y número oficial de la colonia Isaac Arriaga, del Municipio y Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.55 metros, con departamento 701, y área común exterior;

Al Oriente, 11.75 metros, con área común exterior;

Al Sur, 10.55 metros, con departamento 703 y área común exterior; y,

Al Poniente, 11.75 metros, con área común de distribución, departamentos 701 y 703.

Arriba con departamento 802; Abajo, con departamento 602;

Superficie de 46.75 metros cuadrados (según escrituras).

Sirviendo como base del remate la suma de \$1'254,233.33 Un millón doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional, que es el valor resultante de los 3 tres avalúos emitidos en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En el entendido que el edicto que se publique en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, debe ocurrir en días naturales y el que se publique en los estrados de este órgano jurisdiccional en días hábiles.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 23 veintitres de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

44150013721-02-10-19

53-58-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 1095/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de MANUEL GUTIERREZ(sic) GOMEZ(sic) y FRANCISCO GUTIERREZ(sic) GOMEZ(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 13 trece de noviembre del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- El solar urbano identificado como lote 1 uno, manzana 45 cuarenta y cinco, zona 10 diez, poblado de Yurécuaro, del Municipio de Yurécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 58.648 metros, con parcela 235; al Sureste, 69.058 metros, con solar 2 dos; al Suroeste, 89.486 metros, con brecha; al Noroeste, 73.80 metros, con brecha, con una superficie total de 5,276.07 metros cuadrados.

Valor pericial total.- \$528,000.00 Quinientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodriguez(sic) Uribe.

44100013690-01-10-19

53-58-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 704/2017, promovido por CERVEZA CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., frente a JUAN FIGUEROA GÓMEZ, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 19 diecinueve de noviembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción del predio situado en el punto conocido con el nombre de La Laguna o Lagunita, actualmente calle Fray Juan Bautista Moya, número 414 cuatrocientos catorce, Municipio de Nocupétaro, perteneciente al Distrito de

Tacámbaro, Michoacán, con las medidas y linderos:

Al Norte, 24.29 veinticuatro metros y veintinueve centímetros, con arroyo del muerto de por medio;

Al Sur, 28.70 veintiocho metros y setenta centímetros, con calle sin nombre;

Al Oriente, 26.20 veintiseis metros y veinte centímetros, con propiedad de Melquiades López; y,

Al Poniente, 20.00 veinte metros, con propiedad de Juana Betancourt Hernández.

Superficie total: 603.50 seiscientos tres metros cuadrados y cincuenta centímetros.

Base del remate: \$1'334,000.00 (Un millón trescientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en el Estado y en el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Tacámbaro, Michoacán, en este último los edictos se publicarán de ocho en ocho días.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40150845123-08-10-19

58-63-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 306/2015, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a DORA LUZ OROZCO TORRES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Una fracción de predio urbano con la construcción que contiene, destinada a casa habitación, ubicada con frente a la calle Plan de Agua Prieta, número 41 cuarenta y uno, que forma parte del lote 9 nueve, manzana 8 ocho, zona 4 cuatro, colonia Tierra y Libertad, de esta ciudad; inscrita en el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el número 27 veintisiete, tomo 1928 mil novecientos veintiocho, de fecha 9 nueve de agosto de 2012 dos mil doce.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$1'096,015.00

Un millón noventa y seis mil quince pesos, 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 14 catorce de noviembre del año en curso.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Diario(sic) Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de agosto de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Isaac Francisco Silva Flores.

44000014102-08-10-19

58-63-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Sumario Civil Hipotecario, número 1007/2016, promovido por la apoderada legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ALFONSO CEJA GEMBE, se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble embargado:

Predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Guerrero, número 6 seis, Cuartel Primero, manzana Tercera, del Municipio de Cherán, Michoacán, del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 5.90 metros, con Isidro Fabián;

Al Sur, en 5.90 metros, con calle de su ubicación de por medio;

Al Oriente, en 16.90 metros, con Imelda Durán Sánchez; y,

Al Poniente, en 16.90 metros, con Florentino Orozco Campanur.

Superficie total: 99.71 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 8 ocho de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquese postores. Mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este

Tribunal, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Servirá como base del remate la cantidad de \$743,818.00 (Setecientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Ismael Pinzón Núñez.

44000014101-08-10-19

58-63-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del 20 veinte de agosto de 2019 dos mil diecinueve, dictado dentro del Juicio número 429/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a TEÓFILO CONTRERAS CHÁVEZ, está ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, la propiedad embargada al demandado respecto del siguiente bien inmueble:

Lote número 19 diecinueve, manzanas 5 cinco, con casa habitación con frente a la calle Quetzal, número 65 sesenta y cinco, del fraccionamiento Las Primavera, de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte, 8(sic) metros, linda con lote número 13, misma manzana; al Sur, 8(sic) metros, linda con calle Quetzal, de su ubicación; al Oriente, 19.50 metros, linda con lotes 18, 17 y 16, de la misma manzana; y, al Poniente, 19.50 metros, linda con lote número 20 veinte, de la misma manzana, con una superficie de 156(sic) metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'244,880.00 Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N., siendo postura legal, la que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho valor; se señalan para la diligencia de remate las 11:00 once horas del día 6 seis de noviembre del año en curso, en el local del Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán.

Convóquese a postores mediante la publicación de 3 tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado,

en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 9 nueve de octubre de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia Civil.- Licenciada en Derecho Ana Rosa Garfias Guzmán.

44100014337-10-10-19

58-65-74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del 23 veintitres de septiembre del año en curso, dictado dentro del expediente número 1100/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, actualmente la cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ISIDRO RAMOS SANDOVAL, esta ordenado sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación (en la totalidad de lote 16, manzana «H»), calle Luna, número 666, del fraccionamiento «Sol Naciente», Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, que mide y linda: Al Noroeste, 20.00 metros, y linda con lote número diecisiete , de la misma manzana H; al Noroeste, mide 08.00 metros, y linda con lote número 3 tres (3), de la misma manzana H; al Sureste, mide 08.00 metros, y linda con calle Luna (que es de su ubicación); y, al Suroeste, mide 20.00 metros, y linda con lote número quince (15), con una superficie de terreno de 160.00 M2, según escritura.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'042,290.00 Un millón cuarenta y dos mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N., y postura legal, la que cubran las 2/3 partes de dicha suma, se señalan las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de octubre del año en curso, para la audiencia de remate, en el local del Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Convóquese a postores a la audiencia de remate mediante la publicación de un solo edicto que se haga en el estrado del Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación amplia de esta ciudad, debiendo medir entre la publicación y la fecha del remate un lapso no menor de 5 cinco días.

Uruapan, Michoacán, 4 cuatro de octubre de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada en Derecho.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

44150014266-10-10-19

58

PODER JUDICIAL APAN, HIDALGO**DE LO CIVIL****EDICTO**

Estado Libre y Soberano de Hidalgo.- Poder Judicial Actuarial.- Juzgado Segundo Civil y Familiar.- Distrito Judicial de Apan, Hgo.

En el Juzgado Segundo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Apan, Hidalgo, se promueve un Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por MA. AUXILIO GUTIERREZ(sic) JACOBO, a bienes MARIA(sic) DEL REFUGIO GUTIERREZ(sic) JACOBO y/o MARIA(sic) REFUGIO GUTIERREZ(sic) JACOBO, de expediente número 166/2017.

Apan, Hidalgo, a 6 seis de mayo de 2019 dos mil diecinueve. Por presentada Ma. Auxilio Gutierrez(sic) Jacobo, con su escrito de cuenta, visto lo solicitado y el estado procesal que guardan los presentes autos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55, 135, 771, 779, 7793(sic), 794, 795 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo, se acuerda:

I.-----

II.- En consecuencia, gréese exhorto al Juez en Materia Civil en la Ciudad de Michoacán de Ocampo, Michoacán, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, por conducto de quien corresponde se publiquen los edictos por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán y «Diario La Voz de Michoacán», en el que fijen avisos en los sitios públicos del lugar de origen de la finada Maria(sic) del Refugio Gutierrez(sic) Jacobo y/o Maria(sic) Refugio Gutierrez(sic) Jacobo, los cuales son Presidencia Municipal de Michoacán de Ocampo, Michoacán, Registro Público de la Propiedad de Michoacán de Ocampo, Michoacán y local del Juzgado competente de Michoacán de Ocampo, Michoacán, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grado de parentesco del que reclama la herencia y llamando a los que se crean con igual o mayor derecho para que comparezcan al local de este Juzgado Segundo Civil y Familiar de Apan, Hidalgo, a reclamarla dentro de un plazo de 40 cuarenta días a partir de la última publicación del edicto en los Periódicos Oficiales citados toda vez que la presente Sucesión es denunciada por Ma. Auxilio Gutierrez(sic) Jacobo, que a su decir es hermana de

la de cujus.

III.- Notifíquese y cúmplase.

Así lo cuerda(sic) y firma la Licesenciada(sic) en Derecho Veronica(sic) Judith Jimenez(sic) Mendoza, Jueza Segunda en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia de este Distrito Judicial que actúa con Secretaria de Acuerdos Licenciada(sic) en Derecho Sandra Patricia Alcantara(sic) Gonzalez(sic), que autentica y da fe.

Apan, Hidalgo, a 25 veinticinco de septiembre de 2019.- El C. Actuario.- Lic. Ignacio Manzano Perez(sic).

44100014119-08-10-19

58-59

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN****DE LO CIVIL****EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 15 julio 2019, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 727/2019, promueve AURORA JIMÉNEZ GARCÍA, suplir título escrito dominio, predio urbano casa habitación ubicado calle Francisco Aguilar sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 35.20 metros, Anita López Tovar;
Sur, 35.00 metros, Manuel Cazares González;
Oriente, 19.20 metros, calle ubicación; y,
Poniente, 21.15 metros, Fernando León González.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 15 julio 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40000848417-08-10-19

58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 3 septiembre 2019, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 961/2019, promueve NOLBERTO ÁVILA CHÁVEZ, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle Niños Héroe sin número, tenencia Caurio de Guadalupe, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 16.15 metros, calle Niños Héroe;
Sur, 16.15 metros, Javier Hernández Gutiérrez;
Oriente, 28.10 metros, Antonio Guillén Pérez; y,
Poniente, 28.10 metros, Javier Hernández Gutiérrez.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 3 septiembre 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40000848415-08-10-19 58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 12 agosto 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 832/2019, promueve MA. GUADALUPE CERVANTES FERRER, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación, ubicado calle Leona Vicario, anteriormente número 44, actualmente número 42, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 15.00 metros, Karina Vázquez Cano;
Poniente, 15.00 metros, calle de ubicación;
Norte, 35.00 metros, calle Arteaga; y,
Sur, 35.00 metros, Sarahi(sic) Cervantes Ferrer.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 3 septiembre 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40100848561-08-10-19 58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOQUESE OPOSITORES:

En esta fecha, se tuvo a BENITO GARCÍA DÍAZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 809/2019, respecto del:

Predio rústico denominado «La Fracción de Teyacua», ubicado en el rancho de «La Cañada de la Yerbanuena(sic)», del Municipio de Copándaro de Galeana, Michoacán, con una extensión superficial de 00-02-67 cero hectáreas dos áreas sesenta y siete centiáreas; y las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 10.00 metros, con Juana Díaz Rodríguez;
Al Poniente, 13.55 metros, con callejón sin nombre;
Al Norte, 22.75 metros, con Juana Díaz Rodríguez; y,
Al Sur, 22.75 metros, con Guadalupe Chávez Chávez.

Asimismo, señaló que la causante de la posesión lo es Juana Díaz Rodríguez.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 3 tres de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40100848517-08-10-19 58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial; MARGARITA GARCIA(sic) HERNANDEZ(sic) promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 482/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de predio rústico, denominado Mesa de Huinzcuaro, ubicado en la población de Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda: Noreste, 64.20 Mt.(sic), con camino; Suroeste, 65.29 Mt.(sic), con David Hernandez(sic)

Gutierrez(sic), Sureste, 246.29 Mt.(sic), con Jesus(sic) Buenrostro Legorreta(sic); y, Noroeste, 237.05 Mt.(sic), con Candelario Castrejon(sic) Hernandez(sic), con una extensión superficie de 01-53-30.64 Has., una hectárea, cincuenta y tres áreas, treinta punto sesenta y cuatro centiáreas. Manifiesta la promovente que adquirió el predio descrito por contrato de donación verbal, que le hiciera a su favor su padre el señor Jose(sic) Vidal Garcia(sic) Ramos, en el año 2003 dos mil tres.

Publíquese el presente para que los interesado que se crean con derecho al predio, lo deduzcan dentro el término de 10 diez días a partir de su publicación.

Pátzcuaro, Michoacán, 23 de septiembre de 2019.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancial(sic).- Lic. Noé Sosa Juárez.

40000849807-09-10-19 58

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No.

2.- Zamora, Michoacán.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en ésta Municipalidad y Distrito, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán vigente, **HAGO CONSTAR:**

Que ante mí, compareció la señora Anacleta Macias(sic) Perez(sic), en su carácter de albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Zacarias(sic) Ramirez(sic) Ramirez(sic), según consta en el expediente número 388/2017, tramitado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial; procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 02 de octubre del año 2019.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40100848694-08-10-19 58

PODER JUDICIAL APAN, HIDALGO

DE LO CIVIL

del Refugio Gutierrez(sic) Jacobo y/o Maria(sic) Refugio Gutierrez(sic) Jacobo. 6

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

AD-PERPETUAM

Aurora Jiménez García..... 6
 Nolberto Ávila Chávez..... 6
 Ma. Guadalupe Cervantes Ferrer..... 7
 Benito García Díaz..... 7
 Margarita Garcia(sic) Hernandez(sic)..... 7

AVISO NOTARIAL

S.I. Comparece Anacleta Macias(sic) Perez(sic) en su carácter de albacea definitivo a bienes de Zacarias(sic) Ramirez(sic) Ramirez(sic), ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán..... 8